

AGENDA CULTURAL

— Exposición de «**Antiguos instrumentos de tortura**». En c/ Hermandad, s/n. De 10 a 14 y de 16 a 21 h. Hasta el 31 de diciembre.

— Exposición "Patrimonio Cultural". **Museo de Santa Cruz** C/ Miguel de Cervantes, 3. De 10 a 14 y de 17 a 19 h.

— Exposición: **Oleos de Mompao**. Sala de Exposiciones de la Caja Rural. De 18 a 21 horas.

— Exposición: **oleos de M. Barbero**. Galería Selección. C/ Puerta Llana, 14. De 10 a 19 horas. y de 16 a 20 horas.

— VII Exposición de **Artesanía**. Posada de la Hermandad, s/n. De 10 a 14 horas. y de 17 a 20 horas.

— Exposición: **esculturas de Nacho**. Sala de exposiciones de la Caja de Ahorros de Toledo (Palacio de Benacazón). De 18 a 21 horas.

— Exposición: **pinturas de Francisco Gijón**. **Federación Empresarial Toledana**, Cuesta del Alcázar, 9. De 12 a 14 y de 18 a 21 horas.

— Exposición: **Pintura de Fernando Sordo**. Galería **Tolmo**, C/ Santa Isabel, 14. De 12 a 14 horas. y de 18 a 21 horas.

— Concierto: "**Retablos de Navidad**" Composición original a cargo de **Roberto Jiménez Silva**, con la intervención de la Coral **BAB-AL-MARDON**. Iglesia de Santiago el Mayor. A las 20,30 horas.

— Concierto: **Orquesta San Vicente**. En Consuegra.

Pensar... esa dificultad

No sé si lo que resulta difícil en el acto de pensar es el esfuerzo que supone detenerse a reflexionar o si es que pensando se puede llegar a la consecuencia de tener que rectificar una actitud errónea o a tomar una resolución que no apetece o a plantearse una profundización que desembocaría en una exigente elección, pasos estos que muchas veces no se desea dar.

Hay en la vida del hombre situaciones serias y trascendentes que por falta de reflexión se están convirtiendo en esa actitud que lleva la fea palabra de "pasota".

Si se pudiera eludir la responsabilidad de nuestros actos podría elegirse tal actitud como una opción válida, entre otras, pero no es así; nuestra vida es irrepetible y a poco que nos la tomemos en serio surgirá el estímulo de hacerla fructificar.

A fuerza de "bombardear" nuestra inteligencia con imágenes y palabras ausentes de toda ética, llegamos fácilmente a caer en las redes del engaño cuando no nos sentamos a ponderar y, por tanto, a buscar el antídoto que nos libre de caer en las redes bien sutiles de la explotación del hombre.

Supresión de la libertad personal

Se pretende hacernos creer que las posiciones válidas en un mundo moderto no es rechazar todo lo que se oponga al gusto personal de cada cual, aceptando como legítimo derecho un concepto de libertad frívolo que destruye la fuente de la verdad fundada en Dios.

La auténtica libertad no puede separarse del bien y precisamente cuando nos adherimos a ese bien

estamos aceptando la verdadera liberación.

Una lacra que nos está invadiendo es el consumo de droga que con su facilón y esclavizante placer causa estragos en gente joven y en gente mayor. ¿Pensarán que es esto libertad? Una consecuencia importante es la falta de reflexión que lleva a los desastrosos resultados que todos conocemos. Cuando ese consumo se hace por menores la responsabilidad es menor, ya que entonces es más lógico que exista poca fuerza de resistencia precisamente por la débil capacidad de reflexión.

Violencia física y moral

Si se empieza por no respetarse a sí mismo dando libre albedrío a los impulsos sexuales, es claro que el raciocinio está ausente y fácilmente esta falta de control desemboca en otros impulsos violentos: el odio, la venganza, robar o matar. La falta de reflexión lleva a no respetar nada ni a nadie. El tremendo subjetivismo que nos domina y el mucho sentimentalismo ahogan la claridad en situaciones intrínsecamente naturales. Por ejemplo, la violencia moral que se infringe al otro cónyuge en caso de infidelidad matrimonial, es de sentido común, y mucho más en caso de divorcio, no ya sólo por la cuestión de los derechos de los esposos, sino también de los hijos.

¿Y el aborto? Dar muerte a un inocente es la máxima violencia física. Y se aprueba con leyes. El positivismo jurídico —dice Hans, Berger— intenta secularizar la legitimidad, niega que la autoridad de una ley venga de Dios, porque esa fundamentación contradeciría el espíritu científico y la racionalidad

de nuestra época, únicos conceptos capaces de dar legitimidad hoy. La nueva legitimidad dice que la ley está exclusivamente al servicio del hombre, pero ese hombre ya no es el ser creado a imagen y semejanza de Dios, sino la definición que dan de él las ciencias naturales, la sociología.

Esa legitimidad sin sustancia crearía masas de personas que con toda seguridad se limitarían a favorecer el materialismo, intentando hacer inútil la mismísima ley de Dios, lo que conduciría a un conflicto entre materia y espíritu. ¡Si pensásemos...!

Lo sobrenatural nos atañe

A fuerza de no pensar pretendemos eludir nuestra responsabilidad de seres libres llamados a trascender lo humano; nos impresionamos —y es normal— lo sobrenatural, pero esto no nos puede llevar a adoptar la actitud del avestruz.

Hablando en cierta ocasión con una persona sobre la muerte, la inmortalidad del alma y su destino eterno, me contestó: "En eso ni siquiera quiero pensar". Grave respuesta pero muy común, desgraciadamente, cuando no sometemos nuestra inteligencia a un examen detenido frente a una realidad que nos atañe tan directamente.

El riquísimo mundo interior que puede desarrollar el hombre se ve inundado de harapos cuando se centra en placer, violencia, comodidad o indiferencia.

La excesiva e ingenua confianza en el presente ahoga otras manifestaciones más nobles y debilita toda consideración sobre las verdades últimas, cuya realidad llena la vida de esperanza.

**María Josefa Taboada Jaén**

..... **FARMACIAS** .....

**DE GUARDIA:**

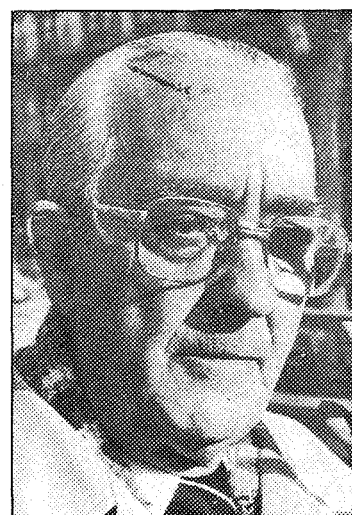
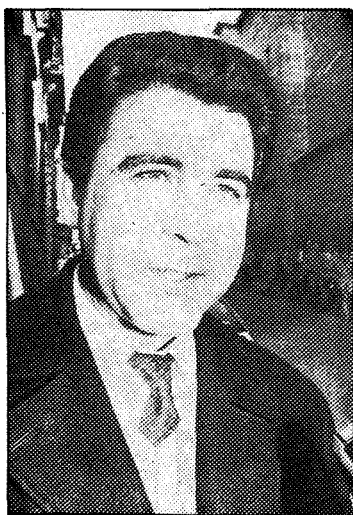
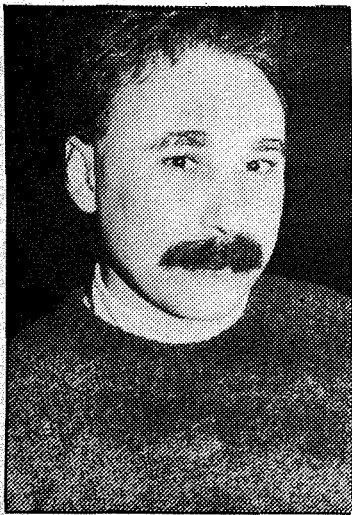
**Hoy: Dña. Susana Gil González**  
Avda. Reconquista, 14

**Mañana: Dña. Mercedes González Clemente**  
C/ Hombre de Palo, 1

Los turnos de guardia dan comienzo a las 9,30 h. de los días señalados.

**PARA HACER RICA TU CIUDAD Y CREAR PUESTOS DE TRABAJO. ¡ COMPRA EN ELLA !**

HUELGA EN EL AYUNTAMIENTO



**Enrique Sánchez, 31 años. Periodista.**  
«No puedo opinar porque no conozco en profundidad el tema. Yo creo que cualquier medida de presión o cualquier tipo de encierro, no solamente en este caso sino en cualquier reivindicación de los trabajadores, debe estar acompañada de unas vías de diálogo y de negociaciones. Creo que son medidas extremas que únicamente deben realizarse en último momento»

**César Gómez Benayas, 37 años. Concejal del CDS.**  
«Pienso que los trabajadores son muy libres de reivindicar sus derechos, o lo que ellos creen que son sus derechos, de la mejor manera posible. Un encierro es una manera de ellas, no me parece ni bien ni mal, es algo normal. Es un tema complicado, administrativo por una parte y laboral por otra. Nosotros creemos que el acto que hizo el anterior alcalde es un acto que jurídicamente no es correcto»

**Felix Nodal, 29 años. Comerciante.**  
«Me parece mal que despidan a los contratados cuando deberían hacer unas oposiciones restringidas, lo que pasa es que este ayuntamiento no tiene un duro y esa es la razón por la que los quieren echar. El ayuntamiento tiene incluso serios problemas para pagar a la gente que tienen. Yo creo que los trabajadores, con esta medida de presión, no van a conseguir nada de lo que pidan»

**Manuel Ricardo Espinosa de las Heras, 37 años. Delegado de Personal del Ayuntamiento.**  
«El anterior alcalde, Joaquín Sánchez Garrido, firmó un decreto haciendo personal fijo al personal contratado de recaudación. Después, el delegado del Gobierno nos mandó un escrito diciendo que eso es nulo de pleno derecho, porque todas las plazas de cualquier entidad pública deben salir a oferta pública de empleo, cosa que, en este caso, no ha ocurrido»

**Faustino Molero Peñaranda, 67 años. Administrativo.**  
«Si el contrato es esporádico, es autoridad del alcalde el que mantenga o no mantenga la plantilla. Si estos señores fueron del paro al Ayuntamiento, y ya han cumplido la tarea para que se les contactó, el alcalde tiene la potestad de reducir o ampliar plantilla. Pero habiendo tanto paro, los organismos oficiales deberían hacer lo posible por minimizar el desempleo»